PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 28 de febrero del 2025

Señor (a)
VÍCTOR RAFAEL ATENCIA URUETA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7411780**
Cargo del supervisor Coordinador
Dependencia Cadena TIC - ELECTRÓNICA
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2025

Referencia: No 7411780 del año 2025

Juan Pablo Jiménez Atehortúa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1128405742 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, encadena TICS, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 47.374.963). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en mensualidades vencidas hasta de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) y/o el equivalente por la fracción de mes para el primer y último pago de acuerdo a la vigencia contractual.

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2025.

OBJETO: 5_9204_102 al 5_9204_176 Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante

la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ejecución de formación profesional para el trimestre con las fichas 2874591 (Control de la seguridad digital), 2928604 (Tratamientos de riesgos en ciberseguridad en las Pymes), 2996838 (Programación para Analítica de datos), 2672501 - 2828540, (Gestión de redes de datos).	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus (http://www.senasofiaplus.edu.co)
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	Durante el presente mes no tuve participaciones en actividades programas de redes de conocimiento SENA	Atento a cualquier invitación
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista	Se elaboró las guías, para los grupos asignados en este trimestre.	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co Y el Portafolio del instructor https://drive.google.com/drive/folders/

	de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.		15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing
4	Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Desarrollo de materiales para las actividades de aprendizaje	Alimentando el Portafolio del instructor. https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena	Las fichas asignadas para este trimestre ya cuentan con su ruta	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co
6	Interactuar con la plataforma territorio o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Se realiza capacitación en el uso y manejo de la plataforma Zajuna. Se enseña a los aprendices el manejo de la plataforma y todos los trabajos y evidencias se montan en la plataforma.	En teams queda la evidencia de las actividades realizadas, guías y documentos de aprendizaje, al evidenciar el cumplimiento de la competencia se realiza la aprobación de la misma en la plataforma SENA Sofía Plus.
7	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la	Se llevan a cabo las actividades propias de la ejecución de la formación. Utilizando las guías y llevando una planeación pedagógica acorde a la temática a enseñar.	Se está alimentando el portafolio del instructor y el aprendiz trimestral, evidencias en Teams. https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing

	formación" establecido por el Sena.		
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro –Ctma	Se montan juicios en la plataforma y se realizan las actividades de mejoramiento.	Se puede evidenciar en la plataforma de Sofia plus, Territorium y calendario académico. https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	Se realiza comité y acta en la que se entregan las novedades presentadas en el trimestre.	Se realiza seguimiento a cada grupo para las actividades reportadas en la plataforma de Sofía Plus. (http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/) las posibles novedades
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se realiza seguimiento a las posibles novedades que surjan en las áreas de formación	Se entregarán al supervisor de contrato (si se presentan)
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	En el momento en desarrollo curricular	Se está atento y disponible para cuando lo requieran.
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	En el momento no estoy participando en ningún proyecto	Atento para cuando requieran de mi apoyo

13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	Desde la etapa lectiva se está atento a los grupos que van a salir a etapa productiva, para dar las indicaciones básicas sobre este proceso	Hay dos compañeros a cargo de este proceso y siempre se está atento por si requieren información para dicha actividad, que ayude al buen proceso de los aprendices.
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.	Se vela siempre por el orden y la limpieza de los ambientes de formación.	Se incentiva a los aprendices de las fichas 2874591 (Control de la seguridad digital), 2928604 (Tratamientos de riesgos en ciberseguridad en las Pymes), 2996838 (Programación para Analítica de datos), 2672501 - 2828540, (Gestión de redes de datos) para que siempre dejen los ambientes limpios y ordenados.
15	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	Se supervisa el cumplimiento de los contratos.	Cualquier irregularidad se informará al supervisor del contrato.
16	Participar en la formulación de proyectos, de las diferentes convocatorias Sennova adelantadas en el centro y asignadas por su supervisor	No estoy inscrito pero atento a cualquier colaboración que se necesite respecto al tema.	Atento para cuando requieran de mi apoyo

17	Acompañar la elaboración de informes técnicos o de avance de los proyectos vigentes en los que participa el centro de formación y sean asignadas por su supervisor.	Se realiza trabajo en grupo para la elaboración de los informes de los equipos y estados de las aulas de aprendizaje garantizando buen uso de los equipos.	Se puede evidenciar en la plataforma de Sofia plus y calendario académico. https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing
18	Participar en el desarrollo y ejecución de los compromisos adquiridos en los proyectos que sean avalados por el centro de formación y asignadas por su supervisor.	En grupos se evalúa y verifica el cumplimiento de las competencias para cada proyecto de aprendizaje de los aprendices.	Se puede evidenciar en la plataforma de Sofia plus y calendario académico. https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing
19	Participar en los semilleros de investigación, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación.	Pendiente a la conformación de los semilleros.	En el momento no se han creado semilleros en el área.
20	Incentivar la participación de aprendices de los diferentes programas de formación en los semilleros.	Se incentiva al trabajo en grupo y formación de semilleros.	Pendiente de la formación de semilleros.
21	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita	Se trabaja en grupos para la actualización de los programas y las mejoras continuas de las guías para el fortalecimiento de los aprendizajes de los aprendices.	Se puede evidenciar en la plataforma de Sofia plus, Territorium y calendario académico. https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing

	desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática.		
22	Acompañar la elaboración de la vigilancia científico-tecnológica de la temática relacionada con las tecnologías medulares del centro.	En el acompañando este proceso	Atento para cuando requieran de mi apoyo
23	Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" de acuerdo con la normatividad vigente.	Me encuentro certificado en la norma	El certificado reposa en mi expediente contractual.
24	Hacer seguimiento de aprendices en etapa productiva de acuerdo con el procedimiento establecido, cuando corresponda.	Por el momento no me han asignado esta tarea	Hay dos compañeros a cargo de este proceso
25	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y arl dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato	Asociado a los eventos con las fichas asignadas en este trimestre, se presenta el reporte de Sofia plus, el informe contractual, planilla de honorarios y salud	Se hace entrega a la coordinación académica todos estos soportes, en las fechas solicitadas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el Decreto 1273 de 2018. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma

Juan Pablo Jiménez Atehortúa

Contratista

C.C. No. 1128405742 de Medellín

Recibí a satisfacción:

Firma

VÍCTOR RAFAEL ATENCIA URUETA

Supervisor(a) Contrato 7411780 de 2025

Cargo Coordinador